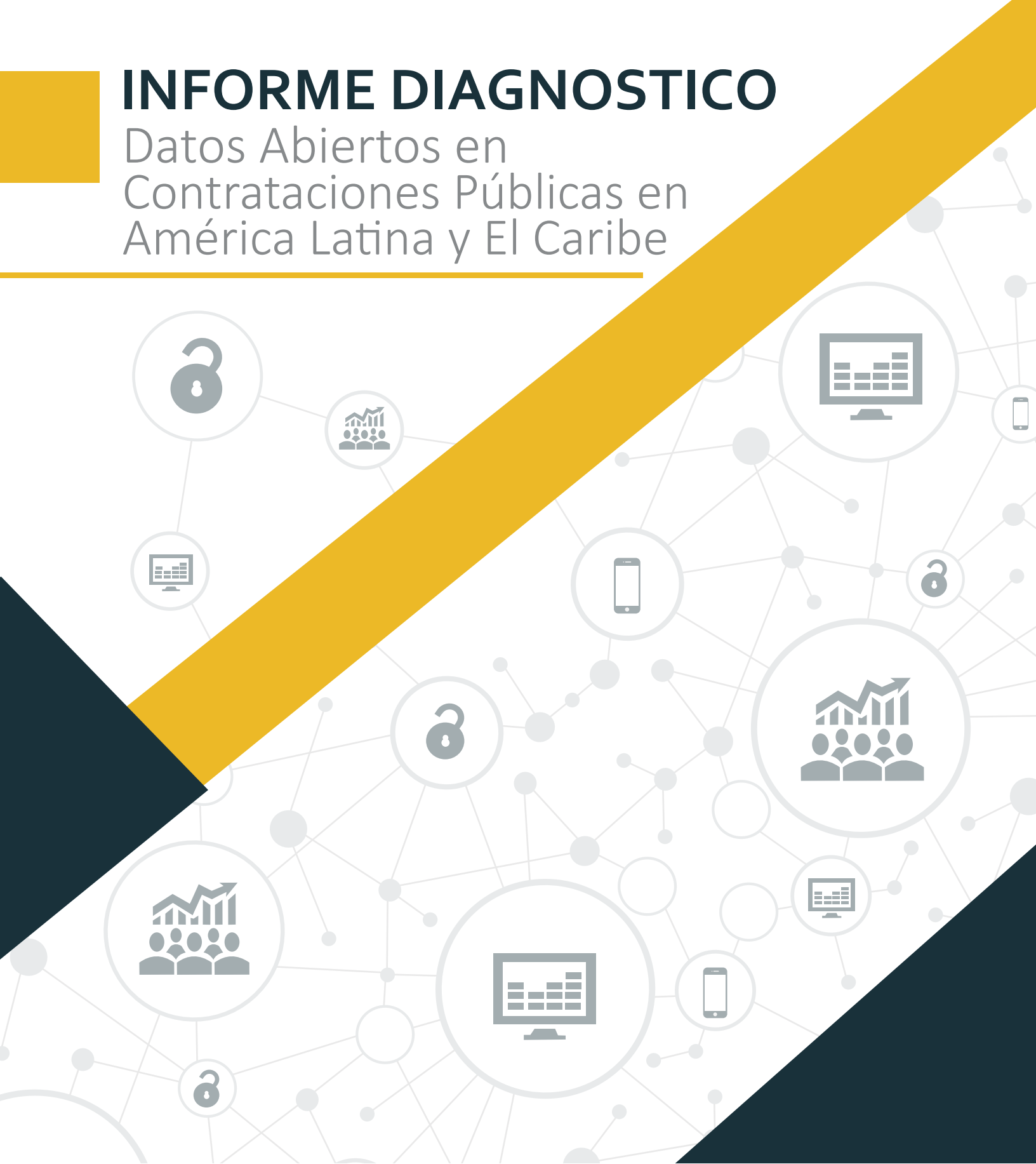


INFORME DIAGNOSTICO

Datos Abiertos en
Contrataciones Públicas en
América Latina y El Caribe



Informe Diagnóstico

Datos Abiertos en Contrataciones Públicas en América Latina y El Caribe

(Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Haití, Nicaragua, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay)

Índice

El presente diagnóstico ha sido desarrollado gracias al apoyo institucional y financiero de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG).

Elaborador por:

Juan Pane, Ph.D. Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), en colaboración con Fabrizio Scrollini, Ph.D. Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA)

Coordinadores y revisores:

Helena Fonseca, Especialista Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) OEA. Secretaria Técnica RICG. María Paula Gandur, Especialista DGPE- OEA.

Agradecimientos:

La OEA y el IDRC agradecen el compromiso y colaboración de las Oficinas Nacionales de Contratación Pública de Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Haití, Nicaragua, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay por proveer información para la elaboración del presente diagnóstico; así como los aportes técnicos realizados por la Iniciativa para las Contrataciones Abiertas (OCP).

Introducción	4
1. Diseño y Metodología del Diagnóstico	6
2. Análisis de resultados	9
3. Conclusiones	14
4. Recomendaciones y próximos pasos	20
Anexo 1: Tablas de Formatos de publicación de la contratación pública	31
Anexo 2: Cuestionario del Diagnóstico de Contrataciones Abiertas en Latinoamérica y el Caribe	38
Anexo 3: Respuestas individuales recibidas	43

Introducción

La Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) es un mecanismo de cooperación técnica regional integrado por las instituciones nacionales de 32 países de las Américas que tienen la máxima responsabilidad relacionada con la regulación, gestión y modernización de las compras públicas. El objetivo de la RICG es fortalecer las instituciones gubernamentales para contribuir a la mejora de la transparencia y la eficiencia en las prácticas de compras gubernamentales. El trabajo de la RICG se centra principalmente en cinco ejes: facilitar el desarrollo de proyectos de modernización y la cooperación entre los países miembros; generar y mantener espacios de reflexión; promover el intercambio de experiencias entre las instituciones de compras públicas; desarrollar capacitaciones para la mejora del conocimiento en los temas de compras públicas y forjar vínculos entre los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil vinculadas a las compras públicas y los organismos internacionales.

La OEA desde el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Hemisféricos, y la Red de Gobierno Electrónico (Red Gealc) de la cual OEA es Secretaría Técnica ha venido trabajando en conjunto con varios socios estratégicos, entre ellos la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), desde hace unos años en el tema de gobierno abierto y datos abiertos. En esta oportunidad, a través de la RICG continúa realizando esfuerzos para identificar líneas de acción concretas para fomentar y diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas en contratación pública abierta en los países miembros y fomentar la transparencia en la entrega de servicios al ciudadano por parte del Estado.

Las contrataciones públicas apoyadas de herramientas como los datos abiertos o el análisis cruzado con datos abiertos de otros sectores de gobierno, son elementos estratégicos para la materialización de políticas públicas que incrementen el impacto positivo de las adquisiciones del Estado sobre el desarrollo de la región. Consecuentemente, acciones en pro de las compras abiertas contribuyen a fomentar la rendición de cuentas, la participación pública en las decisiones de gobierno, permitiendo aumentar la eficacia y eficiencia en los procesos de compras públicas.

En esta línea de acción desde la RICG se adelantó el presente diagnóstico cuyo objetivo es relevar las capacidades que las agencias miembros de la Red tienen para el diseño e implementación de políticas de contrataciones abiertas. El diagnóstico toma como punto de partida una encuesta realizada durante 2016 y es estructurado en cuatro componentes, en primer lugar, ofrece una descripción de la metodología desarrollada para el levantamiento de la información. En segundo lugar, presenta el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta focalizados en dos aspectos claves, el aspecto normativo del país y la capacidad de implementación del Estándar por las direcciones nacionales de compras públicas. En tercer lugar, presenta las conclusiones derivadas del análisis. Finalmente, en el apartado cuarto entrega una serie de recomendaciones vigentes para el desarrollo de proyecto de investigación y/o acción sobre contrataciones abiertas.

El cuestionario final sobre el cual se adelantó el diagnóstico puede ser consultado en el Anexo 2 de este documento, y las respuestas individuales de cada uno de los países están disponibles Anexo 1: Tablas de Formatos de publicación de la contratación pública

1. Diseño y Metodología del Diagnóstico

El punto de partida para adelantar el presente diagnóstico fue el diseño de una encuesta de 24 preguntas para llevar a cabo una consulta a las instituciones responsables de compras públicas a nivel nacional en los países miembros de la RICG. El eje central del diagnóstico es el Estándar de Datos para la Contratación Abierta (OCDS en sus siglas en inglés)¹ por lo que las preguntas incluidas en la encuesta buscan relevar la capacidad técnica y la situación actual de los países que conduzcan a identificar el esfuerzo requerido para una potencial implementación del Estándar.

El cuestionario fue revisado por la OEA como Secretaría Técnica de la RICG, en colaboración con la Iniciativa para las Contrataciones Abiertas (OCP por sus siglas en inglés) y la Iniciativa Latinoamericana

por los Datos Abiertos (ILDA), y validado por los equipos de compras públicas de Paraguay, Uruguay y Colombia durante un período de tres meses. Una vez finalizada esta etapa de diseño y validación la OEA, a través de una herramienta en línea², envió el cuestionario a los responsables de la contratación pública a nivel nacional de los países miembros durante el período comprendido entre el 16 de noviembre del 2016 y el 16 de febrero del 2017.

Con el fin de evitar duplicar preguntas ya existentes en otras herramientas de evaluación sobre la situación de las contrataciones públicas en relación a la publicación de información en formato dato abierto, y analizar las preguntas y la cobertura de las respuestas existentes se consultaron las siguientes cuatro herramientas:

- Open Contracting Assessment Methodology³ que se enfoca en la realización de visitas y reuniones de una semana para relevar los pasos necesarios para la implementación efectiva del Estándar de Datos para la Contratación Abierta.
- Benchmark Public Procurement⁴ que realiza una comparación de varios aspectos relacionadas a las contrataciones públicas a nivel mundial, incluyendo un análisis del marco legal de los países participantes.
- Open Data Index⁵ que analiza el nivel de apertura técnica de la información pública, más allá de las contrataciones públicas, de los países a nivel mundial.
- Open Data Barometer⁶ que analiza, además del nivel de apertura técnica de los datos de información pública, el uso y el impacto de los datos publicados por los países a nivel mundial.

¹Estándar de datos Versión 1.0 (2014 – 2016). Open Contracting Partnership. Disponible en <http://www.open-contracting.org/data-standard/?lang=es>. Consultado, Abril 13 de 2017.

²La herramienta seleccionada fue SurveyMonkey, con el fin de permitir la recepción de las respuestas de forma remota vía Web.

³Metodología de Evaluación de las Contrataciones Abiertas (Open Contracting Assessment Methodology) 2015. Open Government Guide. Disponible en [http://www.opengovguide.com/standards-and-guidance/open-contracting-](http://www.opengovguide.com/standards-and-guidance/open-contracting-assessment-methodology/)

[assessment-methodology/](http://www.opengovguide.com/standards-and-guidance/open-contracting-assessment-methodology/). Consultado en Abril 13 de 2017

⁴Benchmarking Public Procurement (2016). Assessing Public procurement systems in 77 countries. <http://bpp.worldbank.org/methodology>. Consultado en Abril 24 del 2016.

⁵Índice de datos abiertos (Open Data Index). <http://index.okfn.org/>. Consultado en Abril del 2016.

⁶Barómetro de datos abiertos (Open Data barometer). <http://opendatabarometer.org/>. Consultado en Abril del 2016.

Para las preguntas relacionadas a datos abiertos, dado que ni el Open Data Index ni el Open Data Barometer cubren el detalle de las fases del proceso de contratación como lo define el Estándar, se utilizan las mismas preguntas de estas herramientas aplicadas a las fases del estándar.

El cuestionario final (ver Anexo 2: Cuestionario del Diagnóstico de Contrataciones Abiertas en Latinoamérica y el Caribe) está desglosado en las siguientes 4 secciones para diagnosticar aspectos técnicos referentes a:

1. El contexto en el que se desarrollan las contrataciones públicas en el país.
2. Los procesos de contratación y sus aspectos particulares.
3. El formato de publicación de la información respecto del OCDS.
4. Los niveles de implementación conforme el OCDS, es decir la disponibilidad de datos concretos para determinar el nivel de publicación: básico, intermedio, avanzado⁷ que podría ser implementado por el país de manera más inmediata y con el menor esfuerzo.

Finalmente, es importante resaltar que dado que el cuestionario permite inferir cómo las agencias nacionales se perciben así mismas en relación a su avance en las políticas de contrataciones abiertas la metodología utilizada es pertinente para tal

fin. Sin embargo, los resultados obtenidos pueden o no coincidir con los resultados de evaluaciones elaboradas por otros actores (organizaciones privadas y de la sociedad civil).

⁷Niveles de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en versión 1.0. <http://standard.open-contracting.org/latest/es/implementation/levels/#publication-levels-data>. Consultado en Abril del 2016

2. Análisis de resultados

De los países invitados a participar en la encuesta en línea, Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay respondieron el cuestionario. De las respuestas obtenidas se resaltan los siguientes hallazgos:

2.1 Los sistemas de contrataciones electrónicas y el volumen de la información

Referencia TABLA 1 *Resumen de cobertura de información de los sistemas de compras públicas*

En primer lugar, como se observa en la TABLA 1, todos los países cuentan con un sistema de contrataciones electrónicas. Adicionalmente, en todos los países, excepto Haití, las instituciones públicas tienen una obligatoriedad legal para la publicación de la información relacionada a los procesos de compras públicas.

En segundo lugar, en relación a las fases del proceso de contratación, en Chile, Colombia y República Dominicana los sistemas cubren las cinco fases del proceso según el Estándar (ver celdas sombreadas). La cobertura de las fases es importante ya que permite obtener información para la publicación de los datos en el formato del Estándar. Cuanto mayor sea la cobertura, menor será la cantidad de sistemas distintos a ser evaluados para la publicación de la información de todas las fases definidas por el Estándar. Por ejemplo, en el caso de Paraguay, el sistema de contrataciones

electrónicas cubre el proceso hasta la fase de contratación, y los datos de implementación (pagos) se gestionan en otro sistema del Ministerio de Hacienda, esto implica que para la publicación de los datos de todas las fases definidas por el estándar es necesaria la interacción con otra institución.

En relación a la cantidad de procesos de contratación, esta varía significativamente entre los países que atendieron la encuesta, siendo Colombia el país que maneja la mayor cantidad de información por su volumen de procesos. El análisis de la cantidad de información producida anualmente es relevante para la publicación de los datos históricos (de los años anteriores) de los paquetes de Entrega (release packages)⁸ pues no se puede realizar por el total de los datos, sino tomando en cuenta algún criterio de partición, por ejemplo, por mes, por entidad contratante, por tipo de procedimiento, etc. Esto permitirá que los tamaños de archivos sean manejables por los sistemas que generan y utilizan dichos archivos.

⁸Esquema de paquetes de entrega para OCDS V1.0 http://standard.open-contracting.org/1.0/es/schema/release_package/. Consultado en Mayo del 2016.

País	Publicación Obligatoria	Nombre del sistema	Promedio de cantidad de procesos en las fases de contratación pública (anual)				
			Planificación	Licitación	Contratación	Adjudicación	Contratación
Argentina	Sí	Compr.ar. ArgentinaCompra		22.000	9.000	9.000	
Chile	Sí	www.mercadopublico.cl	750	200.000	200.000	2.400.000	4.300
Colombia	Sí	<u>Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI)</u>	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
El Salvador	Sí	COMPRASAL		2.097	1.774		
Haití	No						
México	Sí	<u>Secretaría de la Función Pública, COMPRANET</u>	72.000	72.000	149.000	149.000	149.000
Nicaragua	Sí	<u>Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas-SISCAE</u> www.nicaraguacompra.gob.ni					
Paraguay	Sí	Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)	16.657	11.695	10.734	14.958	
República Dominicana	Sí	Portal Único de Contrataciones Públicas o "Portal Transaccional"	11.263	75.000			
Uruguay	Sí	Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) - Sitio web de Compras y Contrataciones Estatales - Sistema de Información de Compras Estatales (SICE)		26.242	49.552		

Notas: - No todas las fases cuentan con la misma cantidad de procesos debido a procesos que inician su planeación en un año y la contratación se realiza en el año siguiente o debido a procesos de contratación que no terminan con su implementación.
- Las cantidades de la tabla son promedios anuales de procesos por fases como fueron reportados por los participantes de la encuesta.

Referencia

Indica las fases del proceso de contratación gestionado por cada país

TABLA 1: Resumen de cobertura de información de los sistemas de compras públicas

2.2. Instituciones Contratantes usuarias del Sistema

Referencia Tabla 2 Cobertura de los sistemas de compras públicas en relación a las instituciones del país

Los datos mostrados en la tabla 2 permiten inferir que la cantidad de instituciones usuarias (contratantes) de los sistemas de contrataciones electrónicas varía ampliamente entre países. Por ejemplo, Colombia tiene 9,000 instituciones públicas y países como El Salvador, Paraguay o Uruguay tienen algo más de 300 instituciones.

Asimismo, a partir de la tabla también se resalta el cumplimiento efectivo de la publicación de la información por parte de las instituciones obligadas. En Chile, El Salvador, México, Nicaragua y Paraguay

todas las instituciones que tienen obligación de utilizar el sistema hacen uso efectivo del mismo. En Argentina, Colombia, República Dominicana y Uruguay este número puede aumentar pues el porcentaje de cumplimiento aún no alcanza el 100%.

Esta información es relevante especialmente para los usuarios finales de los datos pues les permite comprender la cobertura de los datos que están siendo analizados. Además, desde el punto de vista de potenciales apoyos de la RICG como impulsor del Estándar, se pueden diseñar acciones de relevamiento de necesidades y capacidades para aumentar el número de instituciones que utilizan el sistema.

País	Cantidad de instituciones públicas existentes	Cantidad de instituciones que deberían registrar sus procesos de contrataciones en el sistema existente	Cantidad de instituciones que registran actualmente sus procesos de contrataciones	% Cumplimiento en relación a instituciones
Argentina	Sin dato	Adm. Pública Nacional	40	
Chile	875	850	850	100%
Colombia	9000	9000	5000	56%
El Salvador	388	388	388	100%
Haití	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
México	Sin dato	262	262	100%
Nicaragua	263	263	263	100%
Paraguay	350	348	348	99%
República Dominicana	800	800	220	28%
Uruguay	361	361	262	73%

TABLA 1: Resumen de cobertura de información de los sistemas de compras públicas

2.3 Publicación de la Información de acuerdo a las fases del proceso de contratación

Referencia Tabla 3 *Resumen de formato de publicación de la información de las fases de las compras públicas*

La Tabla 3 muestra un resumen de la cantidad de países que cumplen con los distintos niveles de la publicación de la información en formatos de datos abiertos, según las mismas preguntas utilizadas por el Open Data Index y Open Data Barometer, para cada una de las fases del proceso de contratación⁹. De las respuestas es posible inferir que en la mayoría de los países (8/9) existe la información de las fases de planificación, licitación, adjudicación y contratación (7/9), y que además, la información de estas fases se encuentra en formato digital y disponible al público en internet (ver celdas celestes de la Tabla 3). Adicionalmente, se observa que en Chile, Colombia, México y República Dominicana existe la información relacionada a la fase de implementación del proceso de contratación, es decir menos de la mitad (5/9) de los países diagnosticados no poseen la información relacionada a esta fase. De los 10 países diagnosticados, 7 publican la información más actualizada de al menos una fase del proceso de contratación, si bien, solo en solo 5 de ellos se mantiene una versión histórica de los datos.

De cualquier manera, el hecho que la información exista y se encuentre en formato digital, facilitaría la realización de un mapeo de los datos existentes en los sistemas de contrataciones electrónicas con

relación a los datos requeridos por el Estándar para evaluar el nivel de implementación posible (básico, intermedio, avanzado)¹⁰.

En relación al formato de publicación 6 países publican información en formato estructurado (csv, json, xls, etc.). Aún menos países (5/10) permiten la descarga en todo su conjunto de los datos publicados. Pocos países (4/10) publican una Interfaz Programática de Aplicación (API) para el uso de los datos publicados por medio de programas. Solamente Haití y El Salvador requieren de credenciales para acceder a los datos publicados de Licitación y Planificación respectivamente.

Si bien muchos países ya publican información de las compras públicas, a la fecha Colombia¹¹, Paraguay¹² y México¹³ publican dicha información siguiendo el Estándar de Datos para la Contratación Abierta, como se puede observar en la Tabla 4. En el caso de México se publican contratos relacionados al nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y se encuentran en el proceso de implementación de sistemas para la publicación de datos con el estándar para la administración Pública Federal. En el caso de Paraguay, la publicación no incluye la fase de implementación, debido a que los datos son gestionados por otra institución diferente a la encargada de gestionar los procesos de compras públicas¹⁴. Esto implica que casi todos los países

⁹Las tablas con las respuestas de cada uno de los países pueden ser consultadas en el Anexo 1: Tablas de Formatos de publicación de la contratación pública.

¹⁰Niveles de publicación de datos para la versión 1.0.2 del Estándar <http://standard.open-contracting.org/latest/es/implementation/levels/#publication-levels-data>. Consultado en Mayo del 2016.

¹¹Publicación de datos en el Estándar OCDS para Colombia: <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/>

[estandar-ocds](#). Consultado en Noviembre 2016

¹²Publicación de datos en el Estándar OCDS para Paraguay: <https://www.contrataciones.gov.py/datos/api/v2/#!/ocds>. Consultado en Noviembre del 2016

¹³Publicación de datos en el Estándar OCDS para México: <https://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=ocds&tags=infraestructura&q=gacm>. Consultado en Noviembre del 2016

diagnosticados requerirán potencialmente algún tipo de apoyo para la implementación del estándar, o para la mejora en la implementación del mismo.

Gestión y publicación de la información por fases de contratación	Planificación	Licitación	Contratación	Adjudicación	Contratación
1. ¿La información existe?	8	8	9	8	5
2. ¿Está en formato digital?	8	10	9	8	5
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	8	10	9	8	3
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?	1	1	0	0	0
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	8	10	9	8	4
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	8	10	9	8	3
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	6	6	5	4	2
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	4	5	4	3	1
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	5	5	4	4	1
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	5	5	4	4	1
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	6	7	6	5	3
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?	3	5	4	3	1

Nota: Cada celda representa la suma de la cantidad de países que respondieron afirmativamente a la pregunta de la fila, para la fase representada por la columna.

TABLA 1: Resumen de cobertura de información de los sistemas de compras públicas

¹⁴En Paraguay la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas gestiona los datos de las compras hasta la fase de contrato, luego, el Ministerio de Hacienda gestiona los pagos mediante el Sistema de Información Administrativa y Financiera (SIAF).

2.4 Implementación del Estándar de Datos para la Contratación Abierta

Referencias:

Tabla 4 Países con decisión tomada para la implementación de OCDS

Tabla 5: Tipo de apoyo solicitado para la implementación de OCDS

En relación a la implementación del Estándar de Datos para la Contratación Abierta sobre los países que respondieron la encuesta, 7 de ellos (Argentina, Chile, Colombia, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) están interesados en la utilización del estándar, de los cuales, Colombia, México y Paraguay ya publican actualmente datos basados en el estándar. De igual forma 3 países (Haití, El Salvador y Nicaragua) respondieron que no tienen decidido aún la implementación del Estándar.

País	Planea implementar OCDS?	Comentario
Argentina	Sí	
Chile	Sí	Durante 2017 se realizará el diagnóstico para agendar plan de acción y se ejecutarán las primeras medidas.
Colombia	Sí	Actualmente Colombia Compra Eficiente cuenta con un desarrollo tecnológico que permite el procesamiento de la información del SECOP I cumpliendo los 5 puntos del estándar de OCDS (http://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos)
El Salvador	No	
Haití	No	
México	Sí	El Gobierno Federal ha aceptado la adopción del estándar. Actualmente se está aplicando el estándar a las contrataciones del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México (http://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=infraestructura&q=gacm&page=2). En paralelo se está realizando el análisis y diseño de un sistema de publicación con OCDS con alcance para todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
Nicaragua	No	
Paraguay	Sí	Ya se ha implementado la publicación de datos abiertos en marco a un compromiso del Plan de Acción de la Alianza para Gobierno Abierto 2014-2016: https://www.contrataciones.gov.py/datos/api/v2/#!/ocds Actualmente existe un compromiso en el Plan de Acción 2016-2018 para aumentar su difusión.
República Dominicana	Sí	El país realizó un ODRA en 2015 y se encuentra ejecutando el 3er plan de gobierno abierto, a la fecha se han identificado los datasets a publicar y se tiene planificado realizarlo durante el 2017 en el portal nacional de datos abiertos www.datos.gob.do . Adicionalmente el sistema de contratación electrónica tiene un módulo en funcionamiento que permite al usuario auto-consumir reportes en formatos abiertos, esto se puede acceder en https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Common/SmartPageDOPublic/Index
Uruguay	Sí	La implementación de OCDS se incluyó como compromiso en el 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

TABLA 4: Países con decisión tomada para la implementación de OCDS

Lo anterior coincide con lo que se observa en la tabla 5 pues son El Salvador y Nicaragua los países que más solicitan apoyo (7/8 rubros), lo que permite apreciar el interés de estos países en la implementación del Estándar. De igual forma los rubros calificados con mayor puntuación por parte de los países corresponden a:

- a.** Intercambio de conocimiento por parte de otros países en materia del Estándar – Argentina, Chile, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.
- b.** Mejora del conocimiento a través de capacitación técnica de los conceptos generales de datos abiertos – Chile, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay.
- c.** Los recursos para la implementación de OCDS - Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Uruguay
- d.** Mapeo de OCDS con los sistemas existente - Argentina, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y Uruguay

En la sección No. 4 sobre Recomendaciones y próximos pasos se listan los tipos de tareas que pueden ser potencialmente realizadas para la implementación del estándar.

País	Países										Total
	Argentina	Chile	Colombia	El Salvador	Haití	México	Nicaragua	Paraguay	República Dominicana	Uruguay	
Intercambio de conocimiento por parte de otros países en materia del OCDS.	Sí	Sí		Sí		Sí	Sí	Sí	Sí		7
Mejora del conocimiento a través de capacitación técnica de los conceptos generales de datos abiertos.		Sí		Sí			Sí		Sí	Sí	5
Recursos para la implementación de OCDS.		Sí	Sí	Sí			Sí			Sí	5
Mapeo de la información de sistemas disponibles en relación al OCDS.	Sí			Sí			Sí	Sí		Sí	5
Establecer los casos de uso para implementar en el país los principios de la Alianza para la Contratación Abierta.				Sí	Sí		Sí			Sí	4
Revisión del marco legal vigente con respecto a la implementación de datos abiertos.	Sí	Sí		Sí			Sí	Sí			5
Información general del OCDS.				Sí			Sí			Sí	3
Apoyo en el fortalecimiento de los consumidores de datos abiertos.										Sí	1

TABLA 5: Tipo de apoyo solicitado para la implementación de OCDS

2.5 Elementos para la implementación del Estándar

Referencia: TABLA 6 *Elementos importantes de OCDS en los países diagnosticados*

El cuestionario mapea información sobre cinco elementos importantes para la implementación efectiva del Estándar, los cuales son: la existencia de una licencia abierta explícita al publicar datos, el identificador único de proceso, el identificador único de fases, la existencia de un catálogo unificado, y el tipo de adjudicación (por ítem o lote).

El primer elemento, referente a la publicación de los datos bajo una licencia abierta, indica al usuario final los usos que le puede dar a los datos gestionados por los países. Para que los datos publicados puedan utilizarse libremente, deben estar bajo licencia abierta, por ejemplo, Creative Commons, Open Data Commons Open Database License (ODBL) u otra similar. Dicha licencia puede estar definida a nivel nacional o estar definida por la institución responsable de la gestión de la información de la compra pública. Por ejemplo, en Paraguay el decreto 4064/2015 que reglamentar la Ley de Acceso a la Información Pública 5282/2014 define una licencia abierta para los datos del gobierno, y la misma es aplicable a las contrataciones públicas.

Sin embargo, un elemento a considerar es la ratificación del Convenio de Berna (http://www.wipo.int/treaties/es/text.jsp?file_id=283700) por parte de todos los países del continente Americano que indica que ante la ausencia de una licencia explícita que permita a los ciudadanos usar los datos libremente, se aplica el régimen de Todos los Derechos Reservados (© Copyright), a no ser que el marco legal local del país defina otro régimen de licenciamiento por defecto en alguna ley.

Chile, EL Salvador, Haití, Nicaragua y Uruguay no tienen definida una licencia abierta. En estos casos sería fundamental realizar un apoyo para la revisión del marco legal de cada país, y evaluar si según este, cada entidad responsable de la gestión de los datos de las contrataciones públicas puede definir una

licencia para permitir el uso de los datos según el Estándar (o en cualquier otro formato).

El segundo elemento es la identificación de los procesos de contrataciones de forma única. De los países que respondieron la encuesta, México no cuenta actualmente con un identificador de proceso, por lo que requerirá realizar un análisis de cómo poder crear dicho identificador antes de publicar los datos a nivel federal. El identificador único del proceso de contratación permite tener una visión única de todo el proceso mediante la integración de la información de las diferentes fases del proceso de contratación, aun cuando dichas fases puedan ser gestionadas y publicadas por instituciones distintas.

El tercer elemento es la identificación única de las fases, aun cuando los datos de cada una de las fases puedan estar delegados en diferentes instituciones. En los casos de México, Nicaragua y Paraguay, se debería apoyar en el análisis de cómo gestionar identificadores para cada una de las fases (licitación, adjudicación y contrato) ya que los mismos son obligatorios para la publicación del Estándar. En general este tipo de apoyo implica más esfuerzo que solo el hecho de la creación de dichos identificadores en las bases de datos, ya que su puesta en práctica requiere de cambios normativos y de proceso.

A nivel normativo, se requiere la aprobación de dichos cambios por la(s) autoridad(es) competente(s) que a su vez depende de la redacción de las normativas correspondientes (reglamentos, resoluciones, manuales organizacionales etc.) y el lobby correspondiente para la aprobación de los mismos. A nivel de proceso, una vez aprobadas dichas normativas, se requiere además apoyo para la implementación de dichos cambios en los sistemas

informáticos, y en la forma en la que la organización realiza la gestión. Esto implica, entre otras, acciones como la capacitación a funcionarios de la institución responsables de la gestión de los datos de compras públicas y capacitación de capacitadores de los usuarios del sistema de compras públicas (los contratantes).

El cuarto elemento es la utilización de catálogos pues habilitan la comparabilidad de los ítems de los contratos. Por ejemplo, catálogos como el United Nations Standard Products and Services Code® (UNSPSC), permiten comparar tipos de productos, bienes y servicios a nivel internacional, y de esta manera permite integrar los datos. Por ejemplo, para poder contar la cantidad de papel que se compra en los gobiernos de Latinoamérica, y quiénes son los mayores proveedores, se debe poder identificar y poder comparar que una contratación se refiere a papel, ya sea en México, en Chile o Paraguay. Se puede observar en la TABLA 6 que Colombia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana utilizan alguna versión del UNSPSC como catálogo base.

Finalmente, **el quinto elemento** es la modalidad de adjudicación trabajada por parte de los países. La versión actual del Estándar (v1.0) está diseñada considerando que las adjudicaciones sean solamente por ítems. Como se muestra en la TABLA 6, la mayoría de los países pueden adjudicar por ítem y/o por lote. Esto implica que en los países en los cuales se adjudica por lote se necesitará utilizar una extensión al Estándar para poder capturar dicha información.

El Estándar permite realizar todas las extensiones necesarias para adaptarlo a la realidad y al marco normativo de cada país que desee adoptarlo. Además, fomenta que dichas extensiones sean reutilizadas, permitiendo así la integración de información, aun cuando dicha información no forme parte del Estándar. El análisis de las necesidades de extensiones requiere un esfuerzo técnico de análisis de los procesos y del marco normativo, incluyendo capacitaciones para el Estándar, que muchas veces los países no pueden dedicar de forma exclusiva. En estos casos, será importante el apoyo que se pueda brindar a los países.

País	Existe Licencia Abierta explícita?	Identificador único de proceso	Identificador único de fase	Catálogo unificado?		Adjudicación por:		
				Existe?	Tipo	Ítem	Lote	Total
Argentina	No	Sí	Sí	Sí		X	X	X
Chile	No	Sí	Sí	Sí	Local	X	X	X
Colombia	Sí	Sí	Sí	Sí	Basado en UNSPSC V14	X	X	X
El Salvador	No	Sí	Sí	Sí	Basado en UNSPSC	X	X	X
Haití	No	Sí	Sí	Sí			X	
México	Sí	No	No	Sí	Local: CUCoP (Clasificador Único de las Contrataciones Públicas)	X	X	X
Nicaragua	No	Sí	No	Sí	Basado en UNSPSC V14	X	X	X
Paraguay	Sí	Sí	No	Sí	Basado en UNSPSC	X	X	X
República Dominicana	Sí	Sí	Sí	Sí	UNSPSC V7	X	X	X
Uruguay	No	Sí	Sí	Sí	Local	X		

2.6 Nivel de Avance de los Países

Referencia:

TABLA 7: Clasificación de países según el diagnóstico realizado

TABLA 8: Cobertura de variables de OCDS en los países diagnosticados

El estado de las agencias de compras públicas y el avance de las mismas en la implementación del Estándar de contrataciones abiertas en la región se puede clasificar en tres categorías, según el esfuerzo restante para implementar el estándar: alto, medio y bajo. La siguiente tabla provee una descripción más detallada de esta clasificación:

	Alto	Medio	Bajo
Características	<p>El país no posee la infraestructura legal ni la capacidad técnica instalada para implementar el Estándar. Se requieren esfuerzos significativos más amplios para llevar adelante su implementación. Ej. Haití</p>	<p>El país posee la estructura legal y capacidades parciales para llevar adelante la implementación del Estándar. Ej. Uruguay.</p>	<p>El país posee capacidades y estructura legal para implementar el Estándar y ya existen casos de implementación medianamente exitosa. Ej. Colombia, México, Paraguay, Argentina</p>

Dada esta clasificación del avance de cada país, los mismos tienen un potencial de implementar el estándar a distintos niveles, según los atributos que definan publicar. Las categorías de esfuerzo (alto, medio, bajo) indican el nivel de esfuerzo que se debe realizar para publicar el estándar, considerando varias dimensiones (marco legal, capacidad técnica y tecnológica, etc.). Sin embargo, los niveles de implementación del estándar, presentados a continuación, definen la cantidad de información que puede ser publicada por cada país, independientemente de su categorización. Esto es, si bien un país puede aún requerir un alto nivel de esfuerzo ya que debe definir desde su

infraestructura legal e implementar su sistema de contratación electrónica desde cero, esto puede ser una ventaja ya que desde la definición legal y del sistema electrónico puede apuntar a incluir toda la información que debe ser recolectada para publicar todos los campos requeridos por el nivel avanzado del estándar. La versión 1.0 del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas define tres niveles de implementación del estándar según los datos a ser publicados en cada nivel, estos son:

- **Básico:**

- nombre de comprador y dirección;
- identificadores de la licitación, títulos, descripciones, estado, método de adquisición, periodo, descripción de los artículos y cantidades;
- documentos asociados con la licitación;
- identificadores de adjudicación, títulos, descripciones, fechas, valores;
- nombres del proveedor elegido y direcciones;
- identificadores del contrato, títulos, estado, periodo, valores, descripción de los artículos y cantidades;

- **Intermedio:**

- identificadores de organización para compradores y proveedores;
- clasificación detallada de los artículos enlistados en la licitación, adjudicación y contratos;
- información de planeación, incluyendo detalles de presupuesto y documentación asociada;
- criterios de adjudicación, valores anticipados e información de entrega de propuestas;
- detalles de los períodos de consulta para la licitación;
- detalles del número de organizaciones que entregaron propuestas y una lista de sus nombres;
- documentación de contratación;
- los datos de firma de contrato;
- información y fechas de hitos de implementación del contrato;
- documentos relacionados con la implementación del contrato;

- **Avanzado:**

- información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación;
- información actualizada sobre los hitos durante la implementación del contrato;
- información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación;
- identificadores para cada organización que hace una propuesta;
- información sobre transacciones de pago a proveedores durante la implementación del contrato;

La tabla 8 indica el porcentaje de atributos, para cada nivel, que cada país ya maneja en sus sistemas de compras públicas, y por lo tanto puede potencialmente apuntar a publicar en una eventual implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas.

País	Cobertura de variables de OCDS por nivel			Nivel mínimo recomendado
	Básico	Intermedio	Avanzado	
Argentina	100%	80%	60%	Intermedio (excepto datos de hitos e implementación del contrato) con datos existentes de avanzado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación; información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación; identificadores para cada organización que hace una propuesta;
Chile	100%	100%	60%	Intermedio (excepto datos de hitos e implementación del contrato) con datos existentes de avanzado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación; información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación; identificadores para cada organización que hace una propuesta;
Argentina	100%	80%	60%	Intermedio (excepto datos de hitos e implementación del contrato) con datos existentes de avanzado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación; información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación; identificadores para cada organización que hace una propuesta;
El Salvador	100%	40%	0%	Básico con atributos existentes de intermedio, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> clasificación detallada de los artículos enlistados en la licitación, adjudicación y contratos; detalles de los períodos de consulta para la licitación; detalles del número de organizaciones que entregaron propuestas y una lista de sus nombres; documentación de contratación;

País	Cobertura de variables de OCDS por nivel			Nivel mínimo recomendado
	Básico	Intermedio	Avanzado	
Haití	100%	80%	60%	Básico
México	100%	60%	40%	Básico con atributos existentes de intermedio y avanzado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • identificadores de organización para compradores y proveedores; • clasificación detallada de los artículos enlistados en la licitación, adjudicación y contratos; • información de planeación, incluyendo detalles de presupuesto y documentación asociada; • criterios de adjudicación, valores anticipados e información de entrega de propuestas; • detalles de los períodos de consulta para la licitación; • detalles del número de organizaciones que entregaron propuestas y una lista de sus nombres; • información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación; • identificadores para cada organización que hace una propuesta;
Nicaragua	100%	60%	0%	Básico con atributos existentes de intermedio, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • identificadores de organización para compradores y proveedores; • clasificación detallada de los artículos enlistados en la licitación, adjudicación y contratos; • información de planeación, incluyendo detalles de presupuesto y documentación asociada; • detalles de los períodos de consulta para la licitación; • detalles del número de organizaciones que entregaron propuestas y una lista de sus nombres; • documentación de contratación;

País	Cobertura de variables de OCDS por nivel			Nivel mínimo recomendado
	Básico	Intermedio	Avanzado	
Paraguay	100%	100%	80%	Intermedio con atributos existentes de avanzado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación; • información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación; • identificadores para cada organización que hace una propuesta; • información sobre transacciones de pago a proveedores durante la implementación del contrato;
República Dominicana	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Básico
Uruguay	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Básico

- En los países con nivel **básico** existe una oportunidad para incorporar la lógica de contrataciones abiertas por defecto. Esto es, si es necesario la implementación de un nuevo sistema de contrataciones públicas, o un nuevo sistema de publicación de datos relacionados a contrataciones públicas, el mismo puede desarrollarse basado en el diseño del estándar.

- A nivel **intermedio** la situación es un poco más compleja y requiere de un análisis caso a caso. En general, existen oportunidades

para asistir desde la adecuación de marcos legales, hasta la adaptación del Estándar a los procesos de contratación y eventualmente la instalación de casos de uso.

- En los países de nivel **avanzado** el foco debería ser la demanda, y la mejora continua de los datos publicados.

3. Conclusiones

Este documento presenta un primer diagnóstico de la posibilidad de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en América Latina y el Caribe. Si bien la muestra de países es limitada, habiendo respondido la encuesta diez países, esto ya permite extraer una serie de conclusiones preliminares acerca del estado de las agencias de compras públicas y el avance de las mismas en la implementación del Estándar de contrataciones abiertas en la región. En concreto este diagnóstico concluye que:

- Para realizar un relevamiento de la situación de los distintos países de la región en materia de contrataciones abiertas, se requiere de un seguimiento continuo y dedicado por parte del equipo que realiza dicho relevamiento. Esto es, además del esfuerzo del diseño de la encuesta para realizar el diagnóstico y el análisis de los resultados, se debe prever el esfuerzo requerido para realizar el seguimiento a los encuestados con el fin de maximizar la cantidad de entidades que responderán a las encuestas. En este caso, la OEA invirtió un esfuerzo considerable para obtener las respuestas del cuestionario.

- **Los sistemas de contrataciones electrónicas y el volumen de la información**

En relación a los sistemas de contrataciones electrónicas y el volumen de la información, se ve que todos los países cuentan con un sistema de contrataciones electrónicas, y todos, excepto Haití, tienen obligación legal de publicación de los datos de las compras públicas. La existencia de sistemas electrónicos de compras públicas y la obligación de publicación de la información son condiciones esenciales y facilitan de gran manera la implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas y cualquier otra iniciativa relacionada a datos abiertos. La información de las diferentes fases del estándar manejado por cada país es variable, así como también el volumen de contrataciones realizadas en promedio anualmente. Esta variabilidad permitirá un intercambio positivo de experiencias en la región en donde los países con más información pueden servir de inspiración para la inclusión de mayor información que sea relevante y aplicable a la realidad local en los sistemas electrónicos de compras públicas de resto de los países.

- **Instituciones contratantes usuarias del sistema**

La cantidad de Instituciones Contratantes (usuarias del Sistema) varía ampliamente entre países. Por ejemplo, Colombia tiene 9,000 instituciones públicas y países como El Salvador, Paraguay o Uruguay tienen algo más de 300 instituciones. La existencia de un número menor de instituciones

normalmente simplifica la implementación del estándar, ya que existen normalmente menos cantidad de contratos a ser publicados, y por lo tanto la arquitectura tecnológica de la implementación puede potencialmente ser más simple en relación a los países con un volumen mayor de información. En los casos en que no existe un cumplimiento total del uso de los sistemas electrónicos de compras públicas, se podría iniciar el proceso de adopción del Estándar con los datos de los procesos de compras públicas de las instituciones usuarias del sistema, lo que permitirá que las mismas se conviertan en referentes para otras instituciones, favoreciendo el proceso de adopción del estándar.

- **Publicación de la Información de acuerdo a las fases del proceso de contratación**

Si bien la mayoría de los países gestionan electrónicamente y publican información de las fases de planificación, licitación, adjudicación y contrato, existen aún dificultades en materia de la gestión de la fase implementación del estándar, ya que solamente cinco de los diez países reportaron gestionar esta información electrónicamente. En relación a las prácticas comunes de datos abiertos, 6 países publican datos en formatos procesables por máquinas, 5 permiten las descargas de los datos en todo su conjunto, y 5 países proporcionan

por máquinas, 5 permiten las descargas de los datos en todo su conjunto, y 5 países proporcionan Interfaces programáticas de Aplicación (APIs). Estas estadísticas demuestran que existen espacio de mejora para la implementación de estándares de datos abiertos en las compras públicas en los países que participaron del diagnóstico. **Implementación del Estándar de Datos para la Contratación Abierta**

De acuerdo a los niveles de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en los países participantes del Diagnóstico se identifica el interés de siete de los diez países en implementar el Estándar, de los cuales, 3 países ya publican datos siguiendo el estándar (Colombia, México y Paraguay) y además al menos 3 más (Argentina, Chile y Uruguay) ya están en proceso de

implementación del Estándar. Cada país requerirá de apoyos a la medida de sus necesidades para avanzar en la implementación del estándar.

Los países requieren mecanismos para compartir información y experiencias sobre el Estándar. La RICG podría ser un espacio para potenciar la colaboración entre las agencias gubernamentales de la región de forma más estructurada que incorpore a su vez a aquellos países que aún no se han sumado al estándar o tienen un desarrollo menor.

Existe la preocupación de algunos países (El Salvador, Haití, Nicaragua y Uruguay) por generar casos de uso. Esto es relevante pues solo el uso de los datos abiertos de contrataciones por parte de actores relevantes en los sistemas de compras públicas, puede genuinamente cambiar el estado de situación de estos sistemas y favorecer la calidad de los datos. En la sección de recomendaciones ahondamos en este punto.

• Elementos para la implementación del Estándar

Persisten desafíos en la adecuación del Estándar y las normativas de compras públicas. Existe la necesidad de entender cómo los marcos legales pueden adaptarse al estándar, así como existen desafíos más generales sobre el licenciamiento de los datos para facilitar su reuso.

Existen además desafíos en la manera en que se identifican los procesos de contratación y las distintas fases del proceso de contratación ya que en varios casos estos identificadores no son únicos o no existen. Estos problemas dificultan la integración de información proveniente de varios sistemas de publicación de información para diferentes fases del mismo proceso de contratación, por ejemplo, cuando las agencias de compras públicas publican datos hasta la fase de contrato, y los ministerios o secretarías de finanzas publican los pagos de los mismos procesos de contratación.

Además, considerando que entre los países diagnosticados no todos los catálogos de ítems utilizados se basan en un estándar único, por ejemplo, el Estándar de Códigos de Productos y

Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC por sus siglas en Inglés) que normalmente sirve de base y referencia para los códigos de catálogos ítems de los sistemas de compras públicas, podría ser difícil comparar e integrar los datos de las compras públicas a nivel regional, por ejemplo, para saber cuánto se gasta en rutas asfaltadas a nivel regional.

Dado que cada país posee una terminología específica para nombrar los diferentes elementos del proceso de contratación, por ejemplo, dependiendo del país, el término “tender” puede traducirse como licitación, llamado, convocatoria; se deben investigar mecanismos de localización de los términos del estándar para adaptarlos a cada una de las realidades y marcos normativos locales de los países implementadores del Estándar.

• Nivel de Avance de los Países

Como en otras áreas de políticas públicas, el panorama a nivel de la región y en particular de los países es diverso. Existen claramente diferentes categorías avances hacia la implementación del estándar desde bajo, en donde el país aún requiere de apoyo en la definición de la infraestructura legal y la capacidad técnica para la implementación, hasta países con capacidades altas para implementar independientemente el estándar. Sin embargo, se requieren de mejores instrumentos de análisis para entender qué tipo de apoyo y capacidades requiere cada uno de los países participantes del diagnóstico. La sección siguiente explora más en detalle los posibles tipos de apoyos que podrían ser proporcionados para la implementación del Estándar.

4. Recomendaciones y próximos pasos

Este proceso de investigación ha servido para mapear, de forma limitada, el estado de situación en materia de contrataciones públicas y la potencial implementación del Estándar de contrataciones abiertas. En función de esto una pregunta de investigación- acción que puede ser de utilidad para la región es: ¿Puede el estándar de contrataciones abiertas contribuir a mejorar los sistemas de compras públicas para que sean más eficientes, eficaces y transparentes? Y asumiendo una respuesta afirmativa la segunda pregunta relevante es ¿Qué adecuaciones, capacidades y usos deben promover las agencias de compras públicas para lograr que el estándar sirva a las necesidades de cada país?

De acuerdo a los niveles de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en los países participantes del Diagnóstico se identifica que en todos los niveles permanece un desafío general para extender el Estándar a la ejecución de las compras, algo esencial para poder realizar análisis efectivos. De igual forma, cada país requerirá de apoyos a la medida de sus necesidades para avanzar en la implementación del estándar.

A continuación, se listan las tareas básicas que deberían realizarse en cada país como preparación a un apoyo a la implementación del estándar.

1. Relevamiento de los recursos (humanos, tecnológicos, financiamiento, etc.) para la implementación del proyecto de publicación de datos según el estándar, o para la mejora de los sistemas existentes.

2. Relevamiento inicial de los sistemas involucrados en el proceso de compras públicas del país. En esta etapa se releva la situación y cobertura de los sistemas y la distribución de la información. Comúnmente la información de las contrataciones puede encontrarse distribuida de las siguientes maneras:

a. Por tipo de bien/servicio/obra: En muchos casos existen distintos sistemas de compras públicas para bienes y servicios, y otros para la gestión de los procesos de contratación de obras de infraestructura.

b. Por fase: Existen casos que los sistemas de compras públicas cubren solamente algunas de las 5 fases del proceso de contratación definidas en el estándar. En estos casos, se puede relevar que existen otros sistemas que pueden complementar la información existente en los sistemas de compras públicas centralizados. Por ejemplo, un sistema puede contener información sobre la licitación (tender), adjudicación y contrato, sin embargo, existen casos en que los datos de los

pagos (transactions) de la fase de implementación se centralizan en los sistemas de información financiera del país (normalmente en los Ministerios de Hacienda/Finanzas)

c. Tipo de procedimiento de compras, por fuente de financiamiento: Existen casos en que los procedimientos de compras públicas poseen reglas especiales si los mismos son financiados por préstamos o donaciones de organismos multilaterales (BID, CAF, BIRF, etc.). Además, en ciertos países, la información de dichos procedimientos puede estar almacenada en sistemas diferentes a los que gestionan la información de los demás procedimientos (ejemplo, para los pagos).

3. Evaluación del Marco Legal vigente. En muchos países es necesaria la revisión del marco legal vigente para determinar aspectos como:

- | | |
|---|--|
| <p>a. Acceso a la información pública</p> <p>b. Propiedad intelectual y Licencia de uso de datos.</p> | <p>c. Obligatoriedad de la publicación de la información, ya sea de compras públicas o de información pública en general, versus cómo implementar dicha publicación obligatoria.</p> |
|---|--|

Las actividades 1, 2 y 3 anteriormente mencionadas son indispensables para comprender el estado de las agencias de compras públicas y la capacidad real de las mismas para la implementación del Estándar de contrataciones abiertas según las categorías definidas en la sección 2.6. Una vez realizadas estas actividades, se podría diseñar un apoyo de acuerdo a las necesidades de cada país. En general, estas actividades podrían ser:

1. Capacitación:

a. Capacitación en materia de datos abiertos y del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas

b. Intercambio presencial de conocimiento y experiencias por parte de otros países en materia del OCDS.

2. Apoyo para la actualización del marco legal: En base al análisis anterior, puede ser necesaria la redacción de leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, manuales organizacionales, etc. Además, se podría requerir apoyo para la aprobación de los mismos por parte de la autoridad competente. Una vez aprobadas dichas normativas, se podría requerir apoyo a la implementación de dichos cambios en los sistemas informáticos, y en la forma en la que la organización realiza la gestión.

3. Mapeo de los datos existentes en los sistemas informáticos en relación al Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas.

4. Engagement. Establecer los casos de uso, en conjuntos con las partes interesadas (sociedad civil, academia, industria, etc.). El apoyo podría además enfocarse en fortalecer las capacidades para el uso de la información de las partes interesadas mediante talleres y/o apoyo a la creación de herramientas que utilicen los datos.

5. Diseño de alternativas de apoyo, en donde se defina con más detalles los pasos a seguir en cada país, según la información relevada en los pasos anteriores. Los apoyos pueden variar desde la creación de sistemas de publicación de datos basados en el estándar, al seguimiento del proceso de implementación con recursos propios de las instituciones, a la mejora de los sistemas de publicación ya existentes.

6. Apoyo en el desarrollo del proyecto diseñado en el paso anterior. Esto puede requerir un apoyo de tipo acompañamiento, o el financiamiento parcial o total (o el apoyo a la búsqueda de financiamiento) para el desarrollo o la mejora de la herramienta de publicación de datos.

Las actividades 1, 2 y 3 anteriormente mencionadas son indispensables para comprender el estado de las agencias de compras públicas y la capacidad real de las mismas para la implementación del Estándar de contrataciones abiertas según las categorías definidas en la sección 2.6. Una vez realizadas estas actividades, se podría diseñar un apoyo de acuerdo a las necesidades de cada país. En general, estas actividades podrían ser:

- Capacitación en los conceptos del estándar.
- Organización de espacios virtuales como webinars para el intercambio de experiencias relacionadas al estándar.
- Validación de los mapeos de los datos
- Evaluación y mejores prácticas para proyectos de implementación
- Validación de la publicación de los datos

Como se puede observar en la lista anterior, el rol del centro de asistencia es mayormente de tipo consultivo, y de creación de capacidades mediante espacios virtuales de intercambio de experiencias y de capacitación. La mayoría de las potenciales tareas de apoyo sugeridas en esta sección están fuera del alcance del centro de asistencia, con excepción de las capacitaciones virtuales. Por ejemplo, la realización del mapeo de los atributos existentes en los sistemas de contrataciones públicas con el estándar es una tarea que está fuera del alcance del centro de asistencia, pero la validación de dicho mapeo y el acompañamiento al diseño de las extensiones sí es tarea del centro de asistencia.

En algunos casos particulares, la Alianza toma un rol más participativo en el diseño de la implementación, como ser en el caso de México. En dichos casos, la RICG debería coordinar los esfuerzos para poder complementar las acciones, o seleccionar otros países que no están siendo apoyados por la Alianza.

De la sección 2.4, se aprecia que casi todos los países diagnosticados requerirán potencialmente algún tipo de apoyo para la implementación del Estándar, o para la mejora en la implementación del mismo tomando en cuenta las fases del proceso de contratación.

Anexo 1: Tablas de Formatos de publicación de la contratación pública

A continuación, se transcriben los datos recibidos por los países de las tablas de la sección de “Formato de publicación de la contratación pública” del diagnóstico.

- Argentina: ver TABLA 10
- Chile: ver TABLA 11
- Colombia: ver TABLA 12
- El salvador: ver TABLA 13
- Haití: ver TABLA 14
- México: ver TABLA 15
- Nicaragua: ver TABLA 16
- Paraguay: ver TABLA 17
- República dominicana: ver TABLA 18
- Uruguay: ver TABLA 19

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?					
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?					
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?					
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?					
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?					
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?					

TABLA 10: Gestión de la Información - Argentina

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	

TABLA 11: Gestión de la información – Chile

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?					
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

TABLA 12: Gestión de la información - Colombia

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí		Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?	Sí				
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí				
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	Sí				
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	Sí				
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	Sí				
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí				
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?					

TABLA 13: Gestión de la información - El Salvador

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí				
2. ¿Está en formato digital?		Sí			Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?		Sí			
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?		Sí			
5. ¿El acceso a la información es gratuito?		Sí			
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?		Sí			
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?		Sí			
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?		Sí			
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?		Sí			
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?		Sí			
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?		Sí			
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?		Sí			

TABLA 14: Gestión de la información – Haití

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?					
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?					
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?					
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?					
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?					

TABLA 15: Gestión de la información – México

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí		Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí				
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?					
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?					

TABLA 16: Gestión de la información – Nicaragua

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí		Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?	Sí	Sí	Sí	Sí	

TABLA 17: Gestión de la información – Paraguay

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ¿Está en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?	Sí	Sí	Sí	Sí	
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	Sí	Sí	Sí	Sí	
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?					
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?					
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?					
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?					

TABLA 18: Gestión de la información - República Dominicana

Gestión y publicación de la información por fases	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
1. ¿La información existe?		Sí	Sí		
2. ¿Está en formato digital?		Sí			Sí
3. ¿La información está disponible al público en formato digital?		Sí	Sí		
4. ¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?					
5. ¿El acceso a la información es gratuito?		Sí	Sí		
6. ¿La información está disponible en internet (en la web)?		Sí	Sí		
7. ¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?		Sí	Sí		
8. ¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?		Sí	Sí		
9. ¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?					
10. ¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?					
11. ¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?		Sí	Sí		
12. ¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?		Sí	Sí		

TABLA 19: Gestión de la información - Uruguay

Anexo 2: Cuestionario del Diagnóstico de Contrataciones Abiertas en Latinoamérica y el Caribe

Diagnóstico Contrataciones Abiertas en Latinoamérica y el Caribe

Esta investigación impulsada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) como Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) tiene por objetivo establecer una línea base para diagnosticar el nivel de esfuerzo necesario para la implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas definido por la Alianza para las Contrataciones Abiertas¹⁵ (Open Contracting Partnership¹⁶ en adelante “OCP”), tomando como base la información gestionada por los Sistemas de Compras Públicas de los países miembros de la Red.

La OEA ha venido trabajando desde hace unos años en el tema de Gobierno Abierto y datos abiertos, a través de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA)¹⁷, liderado por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Hemisféricos, y la Red de Gobierno Electrónico (Red Gealc) de la cual OEA es Secretaría Técnica. En línea con esta misión, la OEA, a través de la RICG, continúa realizando esfuerzos para consolidar una agenda de transparencia para entregar al ciudadano un mejor servicio de parte del Estado. Para ello, ha identificado la necesidad en la región de ir hacia las contrataciones abiertas ya que se considera necesario convertir la contratación pública en un elemento estratégico para la materialización de la política pública para incrementar el impacto positivo de las compras

públicas sobre el desarrollo de la región, mediante el análisis cruzado con datos abiertos de otros sectores de gobierno y la rendición de cuentas de parte de la ciudadanía. Estas acciones contribuyen a fomentar la participación pública en las decisiones de gobierno, permitiendo aumentar la eficacia y eficiencia en los procesos de compras públicas.

Por su parte, la OCP tiene el propósito de asegurar que el gasto en Contrataciones Públicas cumpla con el objetivo de generar beneficios públicos. Las contrataciones abiertas consisten en la divulgación y en el uso de información abierta, accesible y oportuna sobre las contrataciones del gobierno, permitiendo que los ciudadanos y las empresas puedan participar, con el fin de identificar problemas y solucionarlos.

El Estándar de Datos para la Contratación Abierta (conocido como OCDS por sus siglas en inglés) es un estándar global de datos sin propietario, para reflejar el ciclo completo de contratación. El estándar permite que los usuarios y los socios de todo el mundo publiquen datos legibles por máquinas que se puedan compartir y reutilizar, con el objetivo de unir esos datos con su propia información y crear herramientas para analizar o compartir esos datos.

¹⁵<http://standard.open-contracting.org/latest/es/>

¹⁶<http://www.open-contracting.org/?lang=es>

¹⁷<http://idatosabiertos.org/>

El estándar de datos fue diseñado y desarrollado a través de un proceso abierto. Se centra en conectar los datos o los documentos recopilados por los gobiernos con las necesidades de los usuarios que desean ayudar a solucionar problemas, analizar contrataciones públicas, e innovar la forma mediante la cual se elaboran y se entregan los contratos.

El presente cuestionario contiene 4 secciones para diagnosticar aspectos técnicos referentes al 1) contexto en el que se desarrollan las contrataciones públicas del país, 2) a los procesos de contratación, 3) al formato de publicación y 4) a los niveles de publicación. En concreto, las preguntas correspondientes a cada sección hacen referencia a los siguientes puntos:

1. Contexto: condiciones generales del país sobre la contratación pública.

2. Proceso de Contratación: aspectos particulares relacionados con el proceso de contratación pública.

3. Formato de publicación de la contratación: formato utilizado para publicar los datos de la contratación pública con respecto a OCDS.

4. Niveles de implementación del Estándar de Datos para la Contratación Abierta (OCDS): disponibilidad de datos concretos para determinar el nivel de publicación: básico, intermedio, avanzado¹⁸ que podría ser implementado por el país de manera más inmediata y con el menor esfuerzo.

El cuestionario presentado a continuación está dirigido inicialmente a los responsables de la contratación pública a nivel nacional en todos los países miembros de RICG¹⁹. La OEA, como secretaría técnica de la RICG, con el objetivo de promover las prácticas de OCP en los países miembros, con apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), ha

contratado una investigación para realizar un diagnóstico sobre el esfuerzo requerido para la implementación del modelo OCDS en los países miembros. Para el efecto, la RICG solicita diligenciar la siguiente encuesta digital la cual será utilizada exclusivamente para los propósitos de la investigación.

¹⁸<http://standard.open-contracting.org/latest/es/implementation/levels/#publication-levels-data>

¹⁹<http://ricg.org/>

1. Contexto

En esta primera sección se analizan las condiciones en las que realiza la contratación pública en su país.

1. Por favor, seleccione su país:

2. ¿Qué institución, según el marco legal vigente, es responsable de la gestión de la información en cada una de las fases de contrataciones?

Indique el nombre de la institución encargada de gestionar la información del proceso de contratación en cada una de las fases. Si una sola institución es la encargada de la gestión de la información de todo el proceso, completar con su nombre para cada una de las fases. Si quien contrata es la institución encargada de gestionar la información, responder “El contratante”. Para una referencia de las fases de contratación ver <http://standard.open-contracting.org/latest/es>.

Planificación

Licitación

Adjudicación

Contratación

Implementación

*Observaciones:

3. (Opcional) Indique el marco legal (ley, artículo, etc.) soporte de este punto, si existe

4. ¿El marco legal exige que la información relacionada al proceso de contratación pública sea publicada?

Si hay una norma que establece la obligación de publicar la información de la contratación pública marque Sí; No en caso contrario.

SÍ**NO****5. (Opcional) Indique el marco legal (ley, artículo, etc.) que soporta este punto, si existe****6. Para cada una de las fases, ¿qué cantidad de procesos hay en promedio por año?**

No todas las fases cuentan con la misma cantidad de procesos debido a que hay procesos que inician su planeación en un año y la contratación se realiza en el año siguiente o porque hay procesos de contratación que no terminan con su implementación.

Planificación

Licitación

Adjudicación

Contratación

Implementación

*Observaciones:

7. ¿Existe un único registro o sistema de información electrónico de la contratación pública (contrataciones electrónicas)?

Este sistema sirve principalmente como portal de gestión de datos relacionados con los procesos de contratación, que no necesariamente debe estar públicamente disponible en la web. En caso afirmativo, indicar la Institución que mantiene dicho sistema y el nombre del sistema

 SÍ **NO**

***Nombre del sistema:**

8. Si la respuesta de la pregunta anterior fue afirmativa, ¿cuál es la cobertura del sistema de contrataciones electrónicas?

El sistema único de registro o sistema de información electrónico de la contratación pública puede contener información de diferentes niveles del gobierno (nacional, federal/provincial/departamental, local/municipal, etc), como también de diferentes componentes del gobierno (ejecutivo, judicial, legislativo). Favor indicar qué información se registra en el sistema

9. ¿Qué fases del proceso de contratación son gestionadas por este sistema?

Es posible que el sistema de información sólo abarque unas fases del proceso. Indicar cuáles fases gestiona.

- Planificación
- Licitación
- Adjudicación
- Contratación
- Implementación

*Observaciones:

10. ¿Cómo se registra la información en el sistema de contrataciones electrónicas?

Indique la manera en que se registra la información de la contratación pública en el sistema de contrataciones electrónicas


- Cada institución o unidad que compra/contrata realiza el registro de la información.
- Existe un proceso que permite el registro de la información en forma automática
- Otro (favor especificar)

11. ¿Qué cantidad de instituciones públicas existen en el país?

Indique la cantidad de instituciones públicas (del poder ejecutivo, legislativo, judicial, municipios, gobernaciones, empresas públicas, etc.).

**12. ¿Qué cantidad de instituciones públicas deberían registrar su información de contratación pública en el sistema de contrataciones electrónicas, según el marco legal vigente?**

Indique la cantidad de instituciones públicas (del poder ejecutivo, legislativo, judicial, municipios, gobernaciones, empresas públicas, etc.) que deben seguir el proceso de contratación pública estipulado por el marco legal.

**13. ¿Qué cantidad de instituciones públicas registran actualmente su información de contratación pública en el sistema de contrataciones electrónicas?**

Indique la cantidad de instituciones públicas (municipios, gobernaciones, empresas públicas, etc.) que publican actualmente datos sobre cualquiera de las fases del proceso de contratación pública, en cualquier formato (pdf, páginas Web, Excel, etc.).



12. ¿Qué cantidad de instituciones públicas deberían registrar su información de contratación pública en el sistema de contrataciones electrónicas, según el marco legal vigente?

Indique la cantidad de instituciones públicas (del poder ejecutivo, legislativo, judicial, municipios, gobernaciones, empresas públicas, etc.) que deben seguir el proceso de contratación pública estipulado por el marco legal.

SÍ

NO

***Observaciones:**

15. ¿Qué tipo de apoyo sería útil para su país para la implementación o el fortalecimiento del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas?

Por favor seleccione todos los tipos de asistencia técnica requeridos para implementar o fortalecer el cumplimiento de OCDS en su país. electrónicas

- Mejora del conocimiento a través de capacitación técnica de los conceptos generales de datos abiertos.
- Información general del OCDS.
- Mapeo de la información de sistemas disponibles en relación al OCDS.
- Intercambio de conocimiento por parte de otros países en materia del OCDS.
- Establecer los casos de uso para implementar en el país los principios de la Alianza para la Contratación Abierta.
- Revisión del marco legal vigente con respecto a la implementación de datos abiertos.
- Recursos para la implementación de OCDS.
- Otro (favor especifique):

16. ¿Existe una licencia que permita usar libremente la información de las contrataciones públicas?

Los datos, para que puedan utilizarse libremente, deben estar bajo licencia abierta, por ejemplo, Creative Commons u otra similar. Dicha licencia puede estar definida en el país o en la región, para un ámbito mayor al de la contratación pública, o estar definida por la institución responsable de la gestión de la información de la compra pública. Por ejemplo, en Paraguay el decreto reglamentario de la Ley de Acceso a la Información Pública define una licencia abierta para los datos del Gobierno, y la misma es aplicable a las contrataciones públicas. En este caso la respuesta es “SI”.

Sin embargo, dado que todos los países del continente Americano han ratificado el Convenio de Berna (<http://bit.ly/CBerna>), ante la ausencia de una licencia explícita que permita a los ciudadanos usar los datos libremente, muy probablemente se aplica el régimen de Todos los Derechos Reservados (© Copyright), a no ser que el marco legal local del país haya definido otro régimen de licenciamiento por defecto en alguna ley. En caso de no existir dicha ley, marque “NO”.

Si necesita más información sobre licenciamiento en Contrataciones Abiertas recurrir a <http://bit.ly/OCDS-lic>. Ver entrada sobre Copyright y el Convenio de Berna en Wikipedia (<http://bit.ly/CBerna>).

Si no existe una normativa del marco legal que defina una licencia aplicable a las contrataciones públicas marque “NO”.

 SÍ **NO**

*Observaciones:

2. Proceso de Contrataciones

Esta sección analiza aspectos particulares de la manera cómo se realizan la contratación pública del país. Los datos recogidos en esta sección son de importancia para analizar si OCDS soporta el modelo de Proceso de Contratación Pública particular del país en cuestión.

17. ¿Se asigna un identificador único para cada proceso de contratación pública? En caso de ser negativa su respuesta: **¿cómo se integra la información de cada fase del proceso a lo largo de su ejecución?**

Un identificador único permite agrupar datos de las diferentes fases del mismo proceso de contratación. Este identificador es útil también para asociar diferentes instancias de la misma fase, correspondientes al mismo proceso de contratación, por ejemplo, diferentes llamados a licitación de mismo proceso de contratación, en donde uno o varios de ellos pudieron ser declarados desiertos. En caso que este identificador del proceso exista, marque “Sí”; marque “No” en caso contrario. En caso de no contar con un identificador único de proceso, indique el mecanismo que se usa para identificar los datos de las diferentes fases que pertenecen a un mismo proceso de contratación. Por ejemplo, para un proceso particular, cómo se asocia un documento en la fase de planificación con otro en la fase de licitación, datos de la adjudicación y sus potenciales contratos.

SÍ**NO**

***Observaciones:**

18. ¿Se asigna un identificador único para cada ocurrencia de cada fase de un proceso de contratación pública?

Según OCDS, el proceso de contratación pública contiene al menos 5 fases: planificación, licitación, adjudicación, contrato e implementación. Dependiendo del país, por cada proceso de contratación, algunas de estas fases pueden ocurrir varias veces para el mismo proceso de contratación, por ejemplo: i) diferentes llamados a licitación de mismo proceso de contratación, en donde uno o varios de ellos pudieron ser declarados desiertos, o ii) se pueden tener varios contratos para el mismo proceso de contratación (debido a que una licitación de proceso agrupa varios segmentos/lotos o artículos).

En estos casos, se pueden asignar identificadores únicos a cada una de las ocurrencias (instancias en informática) de cada fase. En los ejemplos anteriores, diferentes llamados a licitación del mismo proceso tendrían diferentes identificadores, y diferentes contratos tendrían diferentes identificadores.

Marque “Sí” si se asigna este identificador. Marque “No” en caso contrario.

SÍ**NO**

***Observaciones:**

19. ¿Existe un catálogo unificado de productos y servicios que el estado utiliza para sus procesos de contratación?

Si es posible identificar de manera homogénea y estandarizada cada producto o servicio que adquiere el estado por medio de sus procesos de contratación, marque Sí; No en caso contrario.

 SÍ **NO**

***Observaciones:**

20. ¿Cómo se pueden agrupar los artículos a ser licitados, para la recepción de ofertas de proveedores y su potencial adjudicación?

En algunos casos en la estructuración del proceso de contratación, el contratante decide, para optimizar el proceso, adjudicar a un solo oferente la totalidad de ítems objeto del proceso de contratación o adjudicar a varios por segmentos o lotes (conformados por varios ítems y en el que hay varios adjudicatarios) o por ítems (en donde hay un adjudicatario por ítem). Indique en qué tipos de segmentos se pueden agrupar los ítems del llamado

Lote

Ítem

Total

Otro (especifique)

3. Formato de publicación de la contratación pública

En esta sección se analiza el formato utilizado para publicar la información de la contratación pública con respecto a los estándares comunes de datos abiertos.

21. Para cada una de las fases responder a las siguientes preguntas

Seleccionar las opciones de las filas que apliquen a cada una de las fases. Las opciones no son mutuamente exclusivas, es decir, puede seleccionar ninguna, una, o más de una de las opciones presentes en las filas, de acuerdo a cómo se gestionan los datos en cada una de las fases.

En caso que todas las fases se gestionen de manera igual, favor marcar como corresponde en todas las fases.

	Planificación	Licitación	Adjudicación	Contratación	Implementación
¿La información existe?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Está en formato digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La información está disponible al público en formato digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El sistema de información requiere credenciales (usuario y contraseña) para acceder a la información?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El acceso a la información es gratuito?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La información está disponible en internet (en la web)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La información es estructurada, procesable automáticamente por un computador (obs: PDF no lo es, CSV o XLS sí lo es)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La información está disponible para descarga en todo su conjunto (bulk download)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El sistema permite mantener versiones históricas de los datos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El sistema permite mantener todas las versiones históricas de los datos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La información publicada refleja los últimos cambios realizados (están actualizados – timely update)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Hay una Interfaz Programática de aplicación (API por sus siglas en inglés) para acceder a los datos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. Niveles de implementación de OCDS

Esta sección es opcional y permite diagnosticar el nivel de publicación de la información de acuerdo con la Guía de Implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas, en caso de tener la intención de hacerlo. Las preguntas de esta sección permiten obtener información con un mayor nivel de detalle que la sección anterior.

22. Indique los datos que están en formato digital y estructurado (en una base de datos). Estos datos corresponden al nivel de publicación básico.

El nivel básico captura datos que deben estar disponibles en los sistemas de información y que ofrecen un resumen de los procesos de contratación.

Nombre de comprador y dirección;

Identificadores de la licitación, títulos, descripciones, estado, método de adquisición, periodo, descripción de los artículos y cantidades,

Documentos asociados con la licitación;

Identificadores de adjudicación, títulos, descripciones, fechas, valores;

Nombres del proveedor elegido y direcciones;

Identificadores del contrato, títulos, estado, periodo, valores, descripción de los artículos y cantidades,

23. Indique los datos que están en formato digital y estructurado (en una base de datos). Estos datos corresponden al nivel de publicación intermedio.

El nivel intermedio puede requerir a quien publica la información unos pasos adicionales para ofrecer identificadores que unan datos entre sistemas y que permitan a los usuarios ver cambios en el proceso de contratación a lo largo del tiempo.

- Identificadores de organización para compradores y proveedores;
- Clasificación detallada de los artículos enlistados en la licitación, adjudicación y contratos;
- Información de planeación, incluyendo detalles de presupuesto y documentación asociada;
- Criterios de adjudicación, valores anticipados e información de entrega de propuestas;
- Detalles de los períodos de consulta para la licitación;
- Detalles del número de organizaciones que entregaron propuestas y una lista de sus nombres;
- Documentación de contratación
- Los datos de firma de contrato;
- Información y fechas de hitos de implementación del contrato;
- Documentos relacionados con la implementación del contrato.

24. Indique los datos que se encuentran en formato digital y estructurado (en una base de datos). Estos datos corresponden al nivel de publicación avanzado.

El nivel avanzado incorpora campos importantes para conectar datos de contratación con otras fuentes de datos y con los impactos en el mundo real de la contratación. Publicar esta información puede requerir planear la recolección adicional de datos y gestión.

- Información estructurada sobre hitos del proyecto en la etapa de licitación;
- Información actualizada sobre los hitos durante la implementación del contrato;
- Información detallada sobre unidad, cantidad y costo para artículos enlistados en las etapas de licitación, adjudicación y contratación;
- Identificadores para cada organización que hace una propuesta;
- Información sobre transacciones de pago a proveedores durante la implementación del contrato;